

JORGE GARCÍA OCÓN*

LA RELACIÓN ENTRE LAS CONGREGACIONES MARIANAS Y ACCIÓN CATÓLICA EN LOS AÑOS 40 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Fecha de recepción: 07 de febrero de 2023

Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2023

RESUMEN: Tras el final de la Guerra Civil, a lo largo de los años 40, en el seno de la Iglesia española se vivió un debate sobre la fórmula de organización del apostolado seglar. Desde la perspectiva de las congregaciones marianas se defendió una colaboración fraternal entre asociaciones, de acuerdo con los dictados de Pío XII y su antecesor, frente a la postura centralizadora y uniformadora de algunos católicos. Para ello, llevaron a cabo una estrategia concreta que acabó dando sus frutos con la constitución apostólica *Bis Saeculari*.

PALABRAS CLAVE: Acción Católica; congregaciones marianas; Compañía de Jesús; Iglesia católica; España.

The Relationship Between Marian Congregations and Catholic Action in the 1940s from the Perspective of the Society of Jesus

ABSTRACT: After the end of the Civil War, throughout the 1940s, a debate took place within the Spanish Church about the correct organization of the lay apostolate.

* Universidad Villanueva: jgarcia@villanueva.edu;
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9392-2490>



From the perspective of the Marian Congregations, fraternal collaboration between associations was defended, in accordance with the dictates of Pius XII and his predecessor, in the face of the centralizing and unifying position of some Catholics. To this end, they carried out a specific strategy that ended up with the creation of the Apostolic Constitution *Bis saeculari*.

KEY WORDS: Catholic Action; Marian Congregations; Society of Jesus; Catholic Church; Spain.

1. ANTECEDENTES

Durante su pontificado, Pío XI dio carácter oficial a la Acción Católica (en adelante, AC), una forma de colaboración organizada de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia. La oportunidad y la necesidad de este hecho se comprende dentro de un contexto en el que, como explica Verdoy, por una parte, desde el pontificado de Pío X las parroquias urbanas se habían convertido en los nuevos lugares de culto y de evangelización. Pero, por otra parte, esa evangelización desde la parroquia no bastó para combatir la apostasía, especialmente en el ámbito científico, artístico y laboral. Por ello, con posterioridad a la I Guerra Mundial, la Iglesia trató de abrirse a los más jóvenes multiplicando sus centros de apostolado¹. La AC era la culminación del trabajo que desde Pío IX (1846-1878) se había estado haciendo², como respuesta al hecho de que en el siglo XIX las congregaciones marianas (en adelante, CCMM) no habían podido seguir manteniendo su labor de apostolado como antes de la supresión de la CJ en 1773. Por ello los papas vieron la necesidad de buscar una nueva fórmula de apostolado seglar, en aquellos momentos en los que la secularización de la sociedad era un problema cada vez mayor³. El motivo principal fue crear

¹ Alfredo Verdoy Herranz. “Cinco miradas históricas sobre la nueva evangelización”. *Razón y Fe* 268, n.º 1379 (2013): 102-103.

² José Andrés Gallego. “Génesis de la Acción Católica Española 1868-1926”. *Ius Canonicum* XIII, n.º II (1973): 369-404. Ángela Pérez del Puerto. “Acción Católica Femenina: la rama juvenil como instrumento de control de la adolescencia en los años cuarenta”. En *No es país para jóvenes*, 1. Instituto Valentín Foronda, 2012. José Ramón Milán García. “El asociacionismo católico español en 1900: un intento de aproximación”. *Hispania sacra* 50, n.º 102 (2018): 639-665.

³ Emilio Villaret. *Cuatro siglos de apostolado seglar. Historia de las Congregaciones Marianas*. Bilbao: El Mensajero del Corazón de Jesús, 1963, 164-165. Esta idea

un frente unido en el que se comprometiera a los seglares para luchar contra la impiedad, tuviese forma de liberalismo, de racionalismo, de anticlericalismo, de nazismo, de marxismo o de cualquier otro enemigo de la Iglesia.

En España se puede considerar el acto de oficialización de Acción Católica Española (en adelante, ACE) la promulgación en 1926⁴ por parte del cardenal Reig Casanova, arzobispo de Toledo, de las Bases redactadas por el jesuita Nevares⁵. En aquellos momentos había en España 530 CCMM con 97 000 congregantes, muchas de ellas con una vida pujante. Éstas aportaron a sus mejores jóvenes, con experiencia en el apostolado, para dirigir los primeros impulsos de AC (al menos de las ramas masculinas). El primer presidente de la Juventud Católica Española (en adelante, JCE), el secretario general y la mayoría de miembros del Consejo Supremo fueron congregantes. Este fenómeno continuó produciéndose durante varios años. En gran parte, podría decirse, que la mayoría de aquellos seglares habían estado bajo la tutela espiritual del P. Ángel Ayala, quien, en el primer tercio del siglo XX, había sido uno de los fundadores del Colegio de Areneros, director de la CM universitaria en Madrid y, desde Areneros, había impulsado la creación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (en adelante, ACNDP). El propio Ayala escribió en su libro *Formación de selectos*:

coincide con la valoración hecha por Revuelta de las CCMM en el siglo XIX, para quien en esos momentos eran principalmente asociaciones de mucha práctica de piedad y poco apostolado. Sin embargo, a partir de la encíclica *Humanum Genus* de León XIII (1884) las CCMM volvieron a resurgir como asociaciones con una cada vez mayor actividad apostólica. Manuel Revuelta González. *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2006, 97-99.

⁴ Con anterioridad, en los últimos momentos del pontificado de Benedicto XV, se había intentado coordinar el apostolado seglar con la creación de la Confederación Nacional de las Congregaciones Marianas Españolas. Alfredo Verdoy Herranz. “La Confederación Nacional Española de las Congregaciones Marianas o la movilización de la juventud de la Virgen (1919-1923)”. *Estudios Eclesiásticos* 85, n.º 334 (2018): 547-573.

⁵ Feliciano Montero García. “Asistencia social, catolicismo y franquismo: la actuación de acción católica en la posguerra”. En *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, editado por Josep Gelonch Solé, Carme Agustí i Roca y Concepción Mir Curcó, 113-138. Lérida: Universidad de Lleida, 2005. Previamente se había creado la ACE de las mujeres en 1919 y la Juventud de la ACE en 1924. 1926 fue el momento en que se creó la de los hombres.

«Es un hecho que casi todos los jóvenes que se han destacado en el apostolado seglar, en Madrid, por ejemplo, han salido de la Congregación Universitaria (Luises), comenzando por el que fue presidente de la Junta Central de AC, don Ángel Herrera (actual obispo de Málaga). Congregantes de Madrid fueron casi todos los fundadores de la ACNDP, y es sabido que una gran parte de los presidentes y directivos de los Centros Parroquiales de la Juventud Católica han sido también de los Luises»⁶.

En un principio, la Confederación Nacional de las CCMM quedó integrada dentro de AC sin necesidad de inscribirse en los nuevos centros parroquiales. El P. Sisinio Nevares pensaba que se podía pertenecer a la CM y la JCE, por lo que para él eran organizaciones diferentes. En el espíritu del redactor de las primeras Bases de AC, las CCMM no estaban destinadas a diluirse en ésta. De forma similar opinaba el P. Ángel Ayala, quien abogaba por un reglamento de la JCE que deslindara el campo de las CCMM y el de las juventudes pertenecientes a los nuevos centros parroquiales⁷. En febrero de 1927, en el primer Congreso de la JCE, surgieron algunos problemas, que se resolvieron nombrando a un representante de la Confederación Nacional de las CCMM en el Consejo Supremo de la JCE. En el Primer Congreso Nacional de ACE, celebrado en Madrid entre el 13 y el 17 de noviembre de 1929, quedó patente que la JCE era un conjunto de organizaciones y no una única organización uniforme⁸. Fue con la disolución de la Compañía de Jesús (en adelante, CJ) por el Decreto publicado en la Gaceta de Madrid el 24 de enero de

⁶ Villaret, 167. Chiaki Watanabe. “La Juventud Católica Española: orígenes y primer desarrollo”. *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea* 8 (1995): 133. José Manuel Ordovas. *Historia de La ACN de P. De la Dictadura a la Segunda República (1923-1936)*, vol. I. Pamplona: Eunsa, 1993. Revuelta González, 103. Pablo Sánchez Garrido. “Génesis e identidad del grupo fundacional de la ACN de JP (1904-1909)”. *Hispania Sacra* 69, n.º 139 (2017): 389-400. El porcentaje de propagandistas que colaboró en AC fue de un 35%. Chiaki Watanabe. *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid: UNED, 2003.

⁷ El P. Noguier realizaba en 1932 una explicación de esta forma de pensar en su obra sobre AC. Narciso Noguier. *La Acción Católica*. Vol. III. Madrid: Razón y Fe, 1932, 114-120.

⁸ Pere Fullana y Feliciano Montero García. “Los modelos educativos juveniles del movimiento católico en España (1868-1968)”. *Historia de la Educación* 22 (2003): 40. José Ramón Rodríguez Lago. “Del Movimiento a la Acción. Los católicos en el Vigo de la II República”. *Glaucoptis: Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* 10 (2004): 21.

1932, cuando los contradictores de las congregaciones presionaron para que, en la nueva organización de la ACE llevada a cabo por los Metropolitanos, las CCMM fueran separadas de la ACE, quedando como obras auxiliares y obligándose a sus miembros a afiliarse individualmente a los centros parroquiales⁹. Sin embargo, en algunas diócesis, como Madrid, no se aplicó el nuevo reglamento de forma estricta. El obispo de Madrid, el vicario general de la diócesis y el consiliario diocesano de la ACE tomaron la decisión de que las CCMM permanecieran dentro de ACE, respetándose su organización interna, régimen, actividades y autonomía¹⁰. En España, la Guerra Civil supuso un paréntesis a esta cuestión, igual que a muchas otras. Al terminar, la configuración del «equilibrio entre la AC y las Asociaciones Auxiliares», como tituló su ponencia sobre las nuevas Bases Mons. Francisco Barbado Viejo¹¹, o la «confusión molesta» como le llamó el P. Villaret¹², dio lugar a muchas páginas hasta que Pío XII escribió la constitución apostólica *Bis saeculari*¹³, en 1948.

Respecto a lo sucedido entre 1939 y 1948 en España¹⁴, cabe preguntarse, por ser de gran importancia para la comprensión del problema, cuál

⁹ El modelo centralizador italiano se impuso con las nuevas Bases, lo que llevó a «disputas bizantinas e inútiles» entre AC y el resto de las asociaciones apostólicas seculares, que era lo que los obispos habían pretendido evitar. Víctor Manuel Arbeloa Muru y Miquel Batllori. “La Iglesia”. En *Historia General de España y América*, vol. XVII, 193-194. Madrid: Rialp, 1986. La idea de la ACE de Ángel Herrera era coordinar todas las fuerzas seculares en un frente unido para el combate cultural frente al liberalismo y al comunismo. Fernando Crovetto. *La Acción Católica de Pío XI en España. La influencia de la experiencia italiana (1929-1936)*. Pamplona: Eunsa, 2021.

¹⁰ Carlos López Pego. *La Congregación de «Los Luises» de Madrid. Apuntes para la Historia de una Congregación Mariana Universitaria de Madrid*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1999, 175-176.

¹¹ Francisco Barbado Viejo. “Funciones fundamentales de la Acción Católica. Equilibrio entre la Acción Católica Oficial y las Asociaciones Auxiliares”. En *Comentarios de las Nuevas Bases de la Acción Católica Española*. Madrid, 1941, 22-33.

¹² Villaret, 165.

¹³ La constitución apostólica *Bis Saeculari* fue aprobada el 27 de septiembre de 1948. En ella Pío XII definía el papel de las CCMM en el apostolado secular, calificándola de Acción Católica.

¹⁴ La elección del marco temporal se justifica por ser 1939 el final de la Guerra Civil, momento en que el conflicto entre ACE y las CCMM volvió a reactivarse; y 1948, la fecha en que Pío XII publicó la *Bis saeculari* con el objetivo de aclarar el papel de las CCMM dentro del apostolado secular y su relación con AC, suponiendo un punto de inflexión en el asunto.

fue la postura que mantuvieron los jesuitas desde sus CCMM. ¿Cuáles eran sus ideas? ¿Cómo reaccionaron ante lo que ellos valoraban como ataques a su existencia tal como había sido a lo largo de sus cuatro siglos de historia? ¿Qué opinaba Pío XII, quien tenía la última palabra, sobre las CCMM?

Las decisiones tomadas por la CJ se han analizado principalmente en los artículos publicados en el *Boletín de Directores de CCMM*¹⁵, revista editada para uso propio de éstos y, por tanto, ideal para conocer su opinión sin filtros. Además, el empleo de esta fuente es prácticamente inédito, ya que hasta la fecha apenas ha sido utilizada. En cuanto al debate, se ha seguido principalmente a través de las publicaciones en las que escribían desde ACE y desde la CJ: *Ecclesia*¹⁶, *Signo*¹⁷ en el caso de los primeros, *Hechos y dichos*¹⁸, *Razón y Fe*¹⁹ y *Estrella del Mar*²⁰ en el caso de los segundos.

¹⁵ El *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* fue un suplemento bimestral de la revista *La Estrella del Mar*, revista de la Confederación de las CCMM de España. Tras la Guerra Civil, en junio de 1940 apareció el primer número de su Segunda Época. En el primer artículo se definía el objetivo de la publicación: «ayudar a los PP. Directores de nuestras Congregaciones, tanto masculinas como femeninas, en la importantísima tarea de dirigir y perfeccionar la obra trascendental que la Divina Providencia ha puesto en sus manos, esto es, las Congregaciones Marianas». Principalmente, durante toda su existencia fue el órgano oficial del Secretariado Nacional de las CCMM españolas en su comunicación con todos los directores. Adicionalmente trató de ser el medio de comunicación de los directores con el Secretariado y de los Directores entre sí. “Lo que quiere ser el Boletín”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 1-2. A partir de 1945 pasó a llamarse *Boletín de Dirigentes*, cambiando la periodicidad de publicación a mensual. A partir de 1953, se publicó simplemente con el título de *Dirigentes*.

¹⁶ La revista *Ecclesia*, bautizada así por el cardenal Gomá, se creó como Órgano de la Dirección Central de la ACE. Su primer número vio la luz en enero de 1941. Hasta el número 25 se publicó dos veces al mes. A partir de ese número se hizo de forma semanal. Su primer director fue Vizcarra.

¹⁷ La revista *Signo* era el órgano de la Juventud de AC. Se publicó por primera vez el 6 de junio de 1936, con el objetivo de que se difundiera entre toda la juventud de España, no sólo entre los miembros de la rama. Se publicaba de forma quincenal.

¹⁸ La revista *Hechos y dichos en pro y en contra de la Iglesia Católica* fue una revista jesuítica. Se publicó entre 1935 y 1973, desde Bilbao.

¹⁹ La revista *Razón y Fe* fue fundada en 1901 por la Compañía de Jesús en España. Su objetivo es tratar todo tipo de temas desde un nivel de alta divulgación. Se publican diez números al año.

²⁰ *Estrella del Mar* fue fundada en 1919, siendo el Órgano de la Confederación Nacional de CCMM. Su publicación era quincenal y su público principal eran los congregantes universitarios.

2. LOS JESUITAS ESPAÑOLES FRENTE AL PROBLEMA DE LA RELACIÓN CON ACE

Al terminar la guerra, volvieron a reproducirse polémicas similares a las anteriores a 1936. La idea de unidad de los católicos en la lucha contra sus enemigos (principalmente la relajación de costumbres y la inmoralidad) fue una constante en los discursos de la época, como lo había sido en las décadas anteriores, no sólo por parte de AC, sino también del resto de las organizaciones de seculares y de las autoridades eclesásticas. Las campañas organizadas en aquellos años, como acertadamente señaló Feliciano Montero, eran «lo que mejor da el tono ideológico y refleja el clima mental» de los católicos de la época. Estas persiguieron la reconquista cristiana de la sociedad, centrándose en los siguientes objetivos: vocaciones sacerdotales, caridad, familia, moralidad. Objetivos similares tuvieron las peregrinaciones masivas a Zaragoza en 1940 y a Santiago en 1948²¹. Sin embargo, la cuestión, como se verá, seguiría siendo cómo formar la unidad entre todos los católicos. La preferencia por un apostolado secolar de masas chocó nuevamente con la opción de poner el énfasis en la formación de selectos que fueran fermento entre la masa. Igualmente, posiciones más centralizadoras o uniformadoras entraron en conflicto con otras más autonomistas o conscientes de los diferentes carismas que existían en la Iglesia. Con todo, la década de los 40 fue un periodo de gran auge del apostolado secolar. ACE vio como sus filas y actividades crecieron considerablemente. La ACNdP vivió quizá el momento más próspero de su historia al lograr una cada vez mayor influencia sobre la política española. Las CCMM vivieron años de crecimiento, alcanzando en la década siguiente su cenit. El Opus Dei vivió un fuerte crecimiento ganando gran influencia entre los jóvenes universitarios²². Por otra parte, para los jesuitas, 1939 suponía un momento de esperanza tras el exilio republicano y la persecución sufrida durante la guerra. Era una nueva

²¹ Feliciano Montero García. “La Acción Católica Española en el primer Franquismo, 1939-1951”. En *IV Encuentro de investigadores del Franquismo*, 226. Valencia, 1999.

²² Entre esta última organización y las CCMM surgieron algunas tensiones. Onésimo Díaz Hernández. *Expansión: El Desarrollo Del Opus Dei entre los años 1940 y 1945*. Madrid: Rialp, 2020. Jorge García Ocón. “Las Congregaciones Marianas en los años 40”. En *El Opus Dei. Metodologías, mujeres y relatos*, editado por Santiago Martínez y Fernando Crovetto, 311-328. Zizur Mayor: Aranzadi, 2021.

oportunidad de retomar su labor y de recuperar su influencia social, en parte dañada durante la II República al haberse visto obligada a operar desde la clandestinidad²³. Sin embargo, el camino no iba a estar vacío de obstáculos.

La cuestión de la relación entre la ACE y las CCMM volvió a surgir en gran parte como consecuencia de las nuevas Bases aprobadas en 1939 por la Conferencia de Metropolitanos, en especial la quinta²⁴. Las obras apostólicas distintas a la ACE eran clasificadas en dos tipos: asociaciones auxiliares y asociaciones protectoras. Los individuos pertenecientes a éstas no estaban eximidos de colaborar personalmente en la ACE. Esta disposición suponía un problema por lo que fue sometida por las autoridades de las CCMM a consulta del viceconsiliario general de ACE, D. Hernán Cortés. La opinión de éste era que las CCMM ya hacían bastante por la AC aportando jóvenes para fundar y dirigir los Centros de ACE, y que había que dejar a los congregantes que se desarrollasen en sus congregaciones, pues de lo contrario éstas serían destruidas. Para Cortés no debía obligarse a los congregantes a que se inscribiesen como socios individuales de ACE²⁵.

No era precisamente la destrucción de las CCMM lo que estaba en el pensamiento de Pío XII en aquellos momentos. Por el Día Mundial de las Congregaciones, el papa dio una indulgencia plenaria y escribió de su puño y letra las siguientes palabras:

²³ *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975). Tomo I La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona: Eunsa, 1999, 324-325.

²⁴ Vicente Cárcel Ortí. *Actas de las conferencias de metropolitanos españoles (1921-1965)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994, 82-84, 412-413, 680-681. *Comentarios a las nuevas Bases de la Acción Católica Española. Extractos de las lecciones dictadas en la Semana Nacional de Consiliarios, en septiembre de 1940*. Madrid, 1941. Mercedes Montero. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La construcción del Estado Confesional 1936-1945*. Pamplona: Eunsa, 1993, 182-184. El motivo principal de la reorganización de ACE fue la intención de Gomá de dar a la institución un modelo más centralizado. William J. Callahan. *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*. Barcelona: Crítica, 2002, 355.

²⁵ López Pego, 177. La misma postura podía apreciarse en una carta, desde la Secretaría de Estado, del cardenal Maglione al Nuncio Cicognani, en 1941. *Ibid.*, 190. Cicognani, siguiendo instrucciones de la Santa Sede, trataría de mediar entre ambas partes en los años siguientes. Vicente Cárcel Ortí. "Nunzio in Spagna". En *Il Cardinale Gaetano Cicognani (1881-1962). Note per una biografia*, editado por Franco Guadrini, 209-210. Roma: Edizioni Studium Roma, 1983.

«Al Secretariado Central de las Congregaciones, a sus colaboradores, a todas y cada una de las Congregaciones en comunicación con él, damos de corazón la Apostólica Bendición, gozosos de hallar en nuestros recuerdos de antiguo Congregante los más suaves motivos de gratitud para con el Señor y la celestial Madre»²⁶.

Con estas líneas, Pío XII hacía público no sólo su apoyo institucional a estas asociaciones, sino también su vinculación afectiva por lo que de ellas había recibido en su juventud. Con motivo de la celebración del mismo Día mundial, los obispos de todos los rincones del planeta lanzaron mensajes de gratitud y promoción de las congregaciones, y muchos de ellos presidieron en persona las solemnidades de la jornada²⁷. Por último, la agregación de mil CCMM al año a la Prima Primaria²⁸ evidenciaban el aprecio que gran parte del clero secular y regular mostraba por esta forma de asociacionismo²⁹.

Por otro lado, las tensiones entre CCMM y ACE en 1940 tenían como telón de fondo las disputas entre el clero secular y el clero regular. Desde los años 20 se había manifestado una corriente que buscaba elevar el nivel del clero diocesano, despertando en algunos sectores del clero secular un sentimiento contrario hacia los religiosos y sus obras, especialmente las CCMM. Ese espíritu de contradicción era el mismo que había impulsado en los comienzos de la II República a algunos seculares a presionar para que las CCMM fueran separadas de la ACE. Con el fin de la guerra, volvió a reproducirse el enfrentamiento³⁰, en un clima en el que cada sector de la sociedad trataba de imponer sus propias ideas.

²⁶ Cfr. Walter Mariaux. "Un saludo del R. P. Walter Mariaux a las Congregaciones españolas". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 3-4.

²⁷ En Madrid, en la Misa de Comunión en San Francisco el Grande celebrada por el obispo auxiliar de Toledo, entre los cuatro mil congregantes reunidos había importantes personalidades del momento, destacando el general Moscardó, en representación de Franco. "El Día Mundial de Las Congregaciones En España". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas*, n.º 1 (06/1940): 23.

²⁸ La Prima Primaria era la primera CM fundada por Juan de Leunis en 1564, en Roma. Mediante la agregación por parte del P. General de la CJ de las nuevas fundaciones, éstas recibían los privilegios concedidos por los papas.

²⁹ Mariaux, "Un saludo", 3-4.

³⁰ Con todo, entre las bases, a pesar de la tormenta en las alturas, reinó cierta armonía, especialmente impulsada por las buenas relaciones mantenidas con la JAC de los PP. Llanos y Carrillo. López Pego, 182-184.

El debate tuvo lugar desde las páginas de varias revistas católicas. Principalmente, *Signo y Ecclesia*, por un lado, y *Hechos y dichos* y *Razón y Fe*, por otro. Los protagonistas, por parte de ACE fueron Jesús Iribarren y, especialmente, Vizcarra³¹. Por parte de la CJ, los PP. Toni, Guerrero, Bayle, Ayala y Azpiazu. Fueron principalmente cuatro los temas discutidos. En primer lugar, la idea de que la vocación de sacerdote secular era superior a la del religioso. En segundo lugar, la idea de que AC, al estar incardinada en la parroquia, formaba parte del apostolado jerárquico, mientras que las demás asociaciones de seculares quedaban fuera de la jerarquía. En tercer lugar, la idea de que AC era superior al resto de asociaciones seculares y debía dirigir y coordinar el apostolado de todas. En cuarto lugar, los miembros de las asociaciones laicales debían inscribirse individualmente en AC para una mejor coordinación del apostolado secular³². Desde las publicaciones jesuíticas se rebatieron todas estas tesis, que, si bien en principio parecían tan sólo una descripción de ACE, fueron tomadas por parte de los jesuitas como provocación, e incluso como una ofensiva generalizada³³. Estos argumentaron principalmente que las CCMM ya eran acción católica antes de la organización de ACE, porque

³¹ Zacarías de Vizcarra y Arana nació el 4 de noviembre de 1879 en Abadiano (Vizcaya) y murió el 18 de septiembre de 1963 en Madrid. Curso sus estudios en la Universidad Pontificia Comillas. Desde 1940 fue secretario general de la Dirección Central de la ACE hasta 1944. Ese año fue nombrado Consiliario General de ACE. En 1947 fue consagrado obispo.

³² Ramiro López Gallego. “La evolución del concepto de Acción Católica I, II, III”. *Signo* V, n.º 1, 2, 3 (20/01/1940, 27/01/1940, 10/02/1940): 2. Zacarías de Vizcarra y Arana. “La Acción Católica en la Hispanidad”. *Ecclesia* 1 (1/01/1941): 5-6. “El carácter jerárquico de la Acción Católica y de las Asociaciones Auxiliares”. *Ecclesia* 3 (1/02/1941): 16-18. (Según Verdera este artículo, aunque no estaba firmado, pertenecía a Vizcarra, quien lo escribió como respuesta a lo dicho en el Congreso de Directores de CCMM celebrado en Chamartín en julio de 1940, en el que se apostó por que las CCMM fueran consideradas nuevamente AC. Francisco Verdera. *Conflictos entre la Iglesia y el Estado en España. La Revista Ecclesia entre 1941 y 1945*. Pamplona: Eunsa, 1995, 109). Zacarías de Vizcarra y Arana. “El deber individual de la Acción Católica”. *Ecclesia* 7 (1/04/1941): 17. “Lugar que corresponde a la Acción Católica en las procesiones y reuniones de fieles”. *Ecclesia* 11 (1/06/1941): 22-23. Jesús Iribarren. “Cuatro nuevos libros sobre la Acción Católica”. *Ecclesia* 23 (1/12/1941): 29-31. Junto a estos artículos, encontramos un discurso de Vizcarra en un Círculo de estudios de los Propagandistas en abril de 1941. Montero, 186.

³³ Verdera, 108. López Pego, 185.

allí donde había habido apostolado seglar a las órdenes de la jerarquía había habido acción católica³⁴.

2.1. LA REIVINDICACIÓN DE LAS CCMM DE SU PAPEL EN EL APOSTOLADO SEGLAR

Al tiempo que estos debates se producían en las revistas, desde el Secretariado Nacional de las CCMM españolas se trató de orientar la acción de sus directores a través del *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas*. Durante la primera mitad de 1940, con el fin de mejorar la posición de las CCMM respecto de la ACE, se insistió, principalmente, en la importancia del apostolado de los congregantes y, en menor medida, en la manifestación pública de la fortaleza de las congregaciones.

Comenzando por lo que a la manifestación pública de fuerza se refiere, ésta se veía como necesaria en las grandes concentraciones que la Iglesia organizaba. Así, para la peregrinación a Zaragoza, acto esencialmente mariano organizado por la juventud de AC, desde la Confederación se pidió a los directores que hicieran todo lo que estuviera en sus manos para poder llevar el mayor número posible de congregantes, a

³⁴ Teodoro Toni Ruiz. "Puntos de estudio. Jerarquía, jerarquías y jercas". *Hechos y dichos* VIII-IX, n.º 72-76 (5/06/1940): 351-358, 419-426, 481-488, 545-552, 605-607. Teodoro Toni Ruiz. "Criterios. Las asociaciones religiosas y la Acción Católica". *Hechos y dichos* X, n.º 78 (5/01/1941): 2-6. Teodoro Toni Ruiz. "Jercas y pastores". *Hechos y dichos* X, n.º 81 (5/04/1941): 235-238. Eustaquio Guerrero. "Un interesante problema de Teología y Ascética". *Razón y Fe* 123, n.º 522-523 (1941): 201-222. Luis Ramírez. "La Compañía de Jesús y las Congregaciones Marianas". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 436 (25/04/1941): 3. Ángel Ayala. "¿El apostolado secular es preferible al apostolado religioso?". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 467 (8/12/1941): 6. Eustaquio Guerrero. "La obra misionera y el desarrollo del cuerpo místico". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 467 (8/12/1941): 9. Eustaquio Guerrero. "Relaciones entre la Acción Católica y las Asociaciones Auxiliares". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 472 (13/03/1942): 4. Eustaquio Guerrero. "Acción Católica y las Asociaciones Auxiliares". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 474 (25/04/1942): 3. Eustaquio Guerrero. "La idea de la Acción Católica en las primeras enseñanzas de Pío XI". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 475 (15/05/1942): 3. Eustaquio Guerrero. "La idea de la A. C. en las primeras enseñanzas de Pío XII". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 477 (15/06/1942): 3. Constantino Bayle. "Jerarquía, romanidad y catolicismo en las Obras Misionales". *Razón y Fe* 125, n.º 533 (06/1942): 575-580. X. X. "El ejército de los religiosos en la Iglesia Católica". *Hechos y dichos* XI, n.º 96 (5/10/1941): 556-558. Joaquín Azpiazu. *Manual de Acción Católica*. 3.ª ed. Madrid: Razón y Fe, 1941.

pesar de las dificultades, ya que ésta tendría lugar en plenas vacaciones y muchas familias atravesaban dificultades económicas debido a las penurias de la posguerra. Además, para hacer una mayor propaganda de las CCMM, durante la peregrinación se organizó una Asamblea Mariana exclusiva para los congregantes y se realizó una Exposición pública de las actividades de las congregaciones en todo el mundo³⁵.

Respecto al apostolado, en el número de junio del *Boletín de Directores* aparecieron varios artículos sobre el tema, lo que ofrece una evidencia clara de la importancia dada a la cuestión. La lista de artículos era encabezada por el propio director del Secretariado general de las Congregaciones, el P. Mariaux, quien en su saludo a las CCMM españolas en su visita a España en 1940, daba una serie de recomendaciones a los directores para poner fin a la falta de celo apostólico que en algunas congregaciones se vivía. En ellas la congregación se había convertido en una especie de refugio seguro para el congregante donde llevaba una vida espiritual cómoda y poco o nada sacrificada.

Idea similar era recogida por el P. Esteve, miembro del Secretariado Nacional de CCMM, para quien la realidad era que si bien había muchas congregaciones que se mostraban activas en su misión apostólica, otras se habían acomodado bastante³⁶. Para este jesuita era fundamental que, si se aspiraba a que las CCMM fueran reconocidas como auténtica AC, en plano de igualdad con la ACE, debían demostrar que en su esencia estaba el apostolado. Por tanto, mejorar el apostolado era parte fundamental de la estrategia para lograr el objetivo.

En el tercer artículo del mes sobre el tema, firmado por «Un Director», se ponía el acento para la mejora del apostolado en la capacidad de los congregantes de tener iniciativa, de asumir responsabilidades, de ser verdaderamente libres³⁷. Circulaba en aquella época la idea expresada con frecuencia por otros miembros de la Iglesia de que las CCMM eran asociaciones anticuadas porque concedían demasiada autoridad

³⁵ “La peregrinación a Zaragoza”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 8-10. La noticia también fue comentada en el n.º 75 de la revista *Hechos y dichos* por el P. Cipriano Arana.

³⁶ Antonio Esteve. “Nuestro próximo Congreso de Directores”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 7.

³⁷ Idea sobre la que un mes después el P. General Ledochowski insistiría en carta al P. Esteve. López Pego, 185.

al director y mataban la capacidad de iniciativa de sus miembros. Esa capacidad era una necesidad en la formación de selectos, de dirigentes seculares que pretendían las CCMM, de hombres contemplativos en la acción al modo ignaciano. Desde la Confederación se llamó la atención de los directores sobre este punto, pues se aceptaba que en algunos casos esta opinión era cierta³⁸.

Por último, en el comentario que «Del fin y naturaleza de las CCMM» se hacía en el mismo número de junio del *Boletín*, se vinculaba el fin de la «propia santificación en su respectivo estado» con el ejercicio del celo apostólico y se afirmaba:

«Advirtamos también seriamente que la CM no es una asociación exclusivamente piadosa, como creen y dicen algunas personas no enteradas, sino también apostólica, hasta el punto de que este carácter apostólico pertenece a la esencia de la Congregación [...]»³⁹.

En resumen, se trataba de vivir según la máxima de «ser contemplativos en la acción». Fórmula acuñada cuatro siglos antes por el jesuita Jerónimo Nadal, que describió así la forma de vivir de san Ignacio, a quienes los miembros de la Compañía de Jesús debían imitar como modelo de Cristo en la tierra. Es aquí donde se veía la gloria del libro de los *Ejercicios Espirituales*. A través de él, san Ignacio trató de imitar a Jesucristo, quien como Hijo vivió actuando en perfecta comunión con el Padre. Ése era el carisma ignaciano, del que se quería participar los congregantes en su vida.

2.2. EL CONGRESO DE CHAMARTÍN

A partir de julio de 1940 se dio un paso importante tanto en lo referente al desarrollo del apostolado como a la relación con ACE. Se encargaron de ello los directores de CCMM jesuitas masculinas reunidos en el Congreso que, los días 2, 3 y 4 de julio de 1940, se celebró en el Colegio de Chamartín.

³⁸ Un Director. “Una objeción contra la actualidad de las Congregaciones Marianas”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 10, 12.

³⁹ “Comentarios sobre las Reglas de la Congregación Mariana”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 17.

Respecto a lo primero, se decidió fomentar la participación de los congregantes en la AC, procurando que el director de la congregación fuera también el Consiliario del grupo de AC. Al mismo tiempo, se insistió en la necesidad de mantener las formas tradicionales de apostolado propias de las CCMM (catequesis, cárceles, hospitales...), así como el apostolado mediante la propaganda a través de la prensa y la radio. Todas estas actividades debían estar enfocadas a crear centros de influencia en la sociedad⁴⁰. De manera más específica se acordó que la principal obra de apostolado de los congregantes universitarios debía ser «la conquista del ambiente de la Universidad, por todos los medios que estén a nuestro alcance, especialmente tomando, donde sea posible, la Directiva de S.E.U.»⁴¹.

En lo que a la relación con AC se refiere, se sacaron las siguientes conclusiones: 1. Las CCMM, por disposición de la Santa Sede, no eran verdaderos centros de AC oficial, sino obras auxiliares conectadas con ella; 2. Las CCMM debían considerarse verdaderas obras de AC, es decir, de verdadero apostolado seglar, jerárquicamente organizado, como lo habían sido antes de que naciese la AC oficial y, por tanto, debían aspirar y procurar ser admitidas, de nuevo plenamente dentro de la AC oficial, y que los Congregantes, sólo por serlo, fueran considerados como verdaderos miembros de la AC; 3. Hasta que llegase ese momento, las CCMM colaborarían con la AC oficial «preparando y formando a los Congregantes para el apostolado, dando a conocer la excelencia de la AC y, sobre todo, seleccionando y preparando de un modo especial a los futuros dirigentes de la AC oficial»; 4. En la práctica, las CCMM tenían que inscribirse como obras auxiliares en las Uniones Diocesanas, abonar la cuota mensual y asistir a los actos generales de la AC de sus respectivas diócesis; 5. Las CCMM debían ejercer cualquier actividad apostólica subordinándola al ordinario de la Diócesis⁴².

En la clausura del Congreso, bajo la presidencia del nuncio, Mons. Cicognani, el P. Puyal declaró la colaboración de las CCMM «con la AC

⁴⁰ Marcelino Ereño. “Carácter apostólico de la Congregación”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (08/1940): 3-4.

⁴¹ Valeriano Yagüe. “La Congregación y la Universidad”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (08/1940): 8.

⁴² Francisco Puyal. “Relaciones entre la Congregación Mariana y la Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (08/1940): 5-6.

y el Episcopado, porque la Compañía de Jesús es la hija más fiel y más dócil de la Santa Iglesia»⁴³.

Por entonces, los superiores de la CJ en España recibieron unas normas del P. General por medio del P. Walter Mariaux con la anotación «Documento muy reservado». En primer lugar, coincidiendo con las aspiraciones de la segunda conclusión del Congreso de Chamartín, se manifestaba la promesa de Pío XII de que un día reconocería a las CCMM como AC. Es de suponer que había, por tanto, un plan sobre la cuestión conocido por el papa y los superiores de la CJ. Entre tanto, el P. General ordenaba lo siguiente: «1. Que las Congregaciones sean verdaderamente activas. 2. Que se procuren buenas relaciones con los Sres. Obispos y que estén las Congregaciones dispuestas a secundarles en sus planes. 3. Que se procure la colaboración con el clero secular. 4. Que se organice un Secretariado Nacional activo. 5. Que los Directores queden exentos de otros trabajos para que se dediquen de lleno a la Congregación. 6. Que se tome con empeño profundizar la formación de los congregantes. 7. Que se trabaje para formar Congregaciones de obreros. 8. Que se ayuden los Directores, en la Dirección de la Congregación, de congregantes dirigentes». Para mejorar el concepto de las CCMM entre el clero secular, proponía que se diese a conocer el aprecio expresado por los papas y muchos obispos de diversas partes del mundo, y se difundieran las acciones de las congregaciones. En cuanto a los problemas que pudiesen surgir con AC, el P. General quería que se concretasen y se enviasen a Roma⁴⁴.

En noviembre se publicó en el *Boletín* un artículo del P. Mariaux en el que se insistía en dos características que debían estar presentes en la relación entre las CCMM y la AC: 1. Que las CCMM conservasen sus notas características y continuasen trabajando conforme a sus grandes tradiciones; 2. Que las CCMM procurasen trabajar en amigable inteligencia

⁴³ “Sesión de clausura del Congreso”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (08/1940): 12.

⁴⁴ López Pego, 185-187. Según López Pego, estas instrucciones dieron lugar a una actividad de reflexión y autocrítica dentro de la CJ. Especialmente interesante debió ser la del P. Isacio Morán, de Oña, quien había sido maestro de Zacarías Vizcarra y tenía un gran ascendente sobre él. Parece ser que Morán se convenció de que Vizcarra actuaba de buena fe y que el problema venía de una mentalidad crispada entre algunos jesuitas hacia los escritos de éste. Una opinión ante la que el P. Gómez Martinho le pidió que tuviera prudencia. Se temía que el antiguo discípulo pudiese utilizar la opinión favorable de Morán para autojustificarse.

con la AC, promoviendo los objetivos establecidos por la jerarquía eclesial⁴⁵. Sobre el primer punto, en el mismo mes de noviembre, en el comentario que se recogía en el *Boletín* sobre las Reglas de las CCMM, se recordaba que ningún obispo podía modificar los ritos de las congregaciones por ser actos indulgenciados por la Santa Sede⁴⁶. En cuanto al segundo punto era de especial importancia porque para la Dirección de las CCMM estaba claro que no les beneficiaba dar una imagen agresiva, de ahí la expresión «amigable inteligencia». Era preferible soportar algunas críticas y no entrar en acalorados debates de los que no se podía obtener nada provechoso.

Asimismo, en noviembre, se difundieron en el *Boletín* las directrices de Pío XII sobre la relación que debían guardar la Acción Católica Italiana (en adelante, ACI) y otras asociaciones. A pesar de que estas ideas provenían de un discurso a la ACI, desde el Secretariado de CCMM españolas se consideraron válidas para el caso español. A partir de lo dicho por el papa, dedujeron que otras asociaciones podían existir junto a la AC, y que ésta no debía procurar la desaparición o absorción de aquéllas. También extrajeron la conclusión de que cuando hablaba de asociaciones con fin y forma de apostolado, aludía a las CCMM, ya que sus estatutos proclamaban su fin apostólico. Dado que además Pío XII se refería a estas asociaciones como colaboradoras en el apostolado jerárquico, señalaron que esa consideración era superior a la de obras auxiliares, término que no aparecía en el discurso⁴⁷.

Posteriormente a estos sucesos, tuvo lugar una tercera fase de implementación y reflexión hasta septiembre de 1941. Las ideas vistas hasta aquí se repitieron en nuevos artículos que surgieron en los años siguientes, puntualizando aquí o concretando allá algunas de ellas⁴⁸. Es importante señalar que se prestó especial atención a la idea de no interferir en el apostolado de otras asociaciones para evitar conflictos o acusaciones de acaparar en lugar de colaborar.

⁴⁵ Walter Mariaux. “La Congregación Mariana, escuela de Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (11/1940): 13.

⁴⁶ “Comentarios de las Reglas de las Congregaciones Marianas”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (11/1940): 20.

⁴⁷ “Discurso de Su Santidad Pío XII sobre la Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (11/1940): 1-5.

⁴⁸ “Formación”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (11/1940): 6. Adalberto Baugha. “El Apostolado Seglar”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 4 (02/1941): 2-5.

No obstante, la intención no sólo era que los directores de las CCMM se esforzaran por evitar entrar en conflicto con otras asociaciones, sino que también debían buscar la colaboración en el apostolado de ACE. La cuestión era qué papel podían desempeñar. La respuesta era clara por parte del Secretariado Nacional: debían «ser la verdadera escuela y la cuna de la AC»⁴⁹. ¿Por qué motivo? Por un lado, pensaban que así lo estimaban muchos obispos y muchos hombres que habían dedicado mucho tiempo a servir en AC, habiendo sido muchos de sus testimonios recogidos en *Acies Ordinata*⁵⁰. Por otro lado, porque poseían la experiencia y los medios necesarios para ello.

Respecto a la primera de las razones, en el *Boletín* se recogieron testimonios de muchos obispos de Europa y América que elogiaban la formación que recibían los congregantes, ya que era idónea para formar a los cuadros dirigentes de la AC, para formar cristianos capaces de luchar por los pobres desde el conocimiento de la doctrina social católica y para formar verdaderos apóstoles. El testimonio más elocuente fue el del Asistente Eclesiástico de la AC de Viena en 1935: «Las CCMM son la mejor escuela de dirigentes de la AC que existe en la Iglesia (A. Ord. XIII, 3)»⁵¹.

La realidad a comienzos de los 40 era que en muchos países las CCMM organizaban cursos y Círculos de estudio en torno a la AC. El caso más relevante era el de América del Norte, donde la organización de la AC era tarea del Secretariado de las CCMM. Por otra parte, en muchas ocasiones las CCMM proporcionaban dirigentes a la AC. Se trataba del caso de muchas diócesis italianas, alemanas, belgas (país en el que se obligaba a ello), irlandesas, francesas, estadounidenses, indias y chilenas. En el caso de España, los principales elementos de la Junta Central y las Juntas Diocesanas de ACE procedían de congregaciones desde un principio; y no sólo con destino a los organismos supremos, sino también a las Juntas Parroquiales⁵². De hecho, la Congregación de «los Luis» de Madrid podía considerarse la madre de la ACE.

Llegados a este punto, cabe preguntarse qué es lo que hacía que la formación recibida por los congregantes los hiciera tan aptos para el apostolado. Una primera respuesta puede hallarse en el artículo del P.

⁴⁹ Mariaux. «La Congregación Mariana, escuela de Acción Católica», 14.

⁵⁰ Dichos testimonios han sido analizados entre los recogidos en *ibid.*

⁵¹ *Ibid.*, 17.

⁵² Walter Mariaux. «Las Congregaciones Marianas, escuela de Acción Católica». *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 4 (02/1941): 5-8.

Mariaux publicado en el *Boletín*, en el que comentaba la Regla primera de las CCMM: la santificación personal sólo podía lograrse mediante el apostolado y éste sólo era posible si era practicado por una persona que se formaba con el fin de la santidad. Esta idea coincidía perfectamente con las palabras de Pío XI sobre la AC: «La AC es, antes que nada, una obra de formación. Debe tener como premisa la santificación individual de cada uno de sus socios»⁵³. Se reconocía el peligro de que los seglares se vieran sobrecargados con numerosas tareas de apostolado y que, en última instancia, las percibieran como algo ajeno. El Dios que querían transmitir a los demás, debía habitar primero en el interior de cada uno de ellos. En consecuencia, la formación que tenían que recibir los seglares debía ser de tipo ascético, un campo en el que las CCMM tenían una larga experiencia por dirigir a sus miembros hacia la perfección cristiana. Debía perseguirse que el apostolado de un seglar fuera por amor a Dios y no por motivos menos elevados como «causar buena impresión al párroco, para procurar alguna ventaja económica o para satisfacer cierta necesidad natural de ponerse en evidencia». ¿Por qué? Si la motivación no era sobrenatural, en cuanto surgieran dificultades y sacrificios, el seglar, hasta el momento tan dispuesto, fracasaría. Por eso, el apóstol debería ser formado en virtudes como el espíritu de sacrificio y la humildad y presteza para servir, virtudes que se formaban en las CCMM no sólo porque se estudiasen esos temas, sino porque la propia estructura interna obligaba a vivirlas⁵⁴. Los congregantes dentro de cada CM estaban divididos en secciones, cada una de ellas dedicadas a diferentes actividades de la vida de la congregación. En esas secciones asumían un papel que les comprometía a servir y sacrificarse por el bien común. Por otra parte, las prácticas de apostolado, como visitas a enfermos, catequesis, etc., permitían cultivar los hábitos de servicio y sacrificio por el prójimo. En cuanto a la humildad, eran muchas las ocasiones que se brindaban a los congregantes para desarrollar esta virtud, como, por ejemplo, cada vez que cometían algún error. Además, la jerarquía de cada congregación, en la que el director se encontraba en el vértice superior, también contribuía al desarrollo de la humildad. El congregante debía aprender a dirigir sus

⁵³ “Para nuestros Círculos de Estudio”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 4 (02/1941): 16.

⁵⁴ Walter Mariaux. “Las Congregaciones Marianas, escuelas de Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 6 (09/1941): 10-14.

motivaciones hacia el bien y la misión del director era ofrecerle las reglas que le facilitasen esta tarea (para lo que se servía de la propia estructura y organización de la congregación). Se trataba de una manera de educar la libertad a través de la obediencia al director, a quien el congregante, desde una actitud de humildad, otorgaba su confianza.

En esta misma línea, las CCMM tenían algo más que aportar en la formación de apóstoles: la devoción mariana. Esta devoción tan propia de las congregaciones reportaba los siguientes beneficios:

«endereza al apóstol a las verdaderas fuentes sobrenaturales de todo apostolado [...]; recuerda al apóstol el fin de todo apostolado, es decir, dar a Cristo a los hombres [...]; ilumina al apóstol seglar acerca de la esencia más profunda del apostolado, esto es, la participación en el apostolado de Cristo [...]; inspira al apóstol una confianza ilimitada [...]; el apóstol encuentra en María el modelo más perfecto de abnegación y de espíritu de sacrificio»⁵⁵.

2.3. LA ADHESIÓN COLECTIVA DE LAS CONGREGACIONES ESPAÑOLAS A LA ACE

A la altura de septiembre de 1941, se abrió una cuarta etapa en la que la intención desde las CCMM era la adhesión oficial de la Confederación Nacional, según la base 5.^a de las de AC, como socios colectivos, categoría que englobaba las asociaciones auxiliares. De conformidad con esto, el presidente de la Confederación Nacional participaría como vocal en la Junta Técnica Nacional de AC «con voz y voto en todas aquellas cuestiones relacionadas con las Congregaciones». Por otro lado, la Confederación Nacional se comprometía a participar en las campañas de orden general organizadas por la Junta Técnica Nacional de AC. En lo que respecta a las federaciones diocesanas de CCMM, se adherían a sus respectivas juntas diocesanas. El presidente de la federación pasaría a formar parte como vocal de su respectiva junta diocesana «con voz y voto también en todos aquellos asuntos relacionados con las Congregaciones». Cada federación se comprometía a participar en las campañas de orden general organizadas por su respectiva junta diocesana. En calidad de socios colectivos, la Confederación Nacional y las federaciones diocesanas,

⁵⁵ Walter Mariaux. "Las Congregaciones Marianas, escuela de Acción Católica". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 7 (01/1942): 3-9.

mantendrían integras «tanto su modo de ser y obrar como su autonomía en el régimen así en lo interno como en lo externo»⁵⁶.

Para lograr esto, el P. provincial de Toledo escribió al consiliario nacional de ACE, D. Félix Bilbao, solicitando la adhesión y proponiendo como representante de las CCMM al P. Ángel Carrillo de Albornoz⁵⁷. De este modo, el 22 de octubre de 1941, la Confederación Nacional se adhirió a la Junta Técnica Nacional de AC⁵⁸.

Poco a poco todas las provincias jesuíticas de España se sumaron al esfuerzo de establecer relaciones normales con ACE. El 12 de julio 1942 tuvo lugar un Congreso de directores de las CCMM de la Provincia de Toledo, cuyas conclusiones se publicaron en el *Boletín* y se hicieron extensibles a todas las CCMM de España. Una de sus conclusiones fue la necesidad de subordinación a la Jerarquía. Esta subordinación debía concretarse «al menos en una visita al principio del curso, para someter a su aprobación nuestros proyectos apostólicos y recibir su bendición, y en otra al fin del mismo para darle cuenta de lo trabajado y ofrecerle la Memoria». Esta medida era importante para poder demostrar que las CCMM ejercían su apostolado por mandato de la jerarquía, uno de los argumentos defendidos por las publicaciones de los jesuitas españoles. Asimismo, con las organizaciones de AC debían celebrarse entrevistas para «coordinar los respectivos trabajos, en espíritu de amor y colaboración»⁵⁹.

Parecía que las aguas se habían calmado. Sin embargo, la tempestad volvió a asomarse en el horizonte. A lo largo de 1942, en la revista *Ecclesia* se publicaron una serie de artículos en los que se defendía la supremacía de la ACE respecto a otras asociaciones seculares. Los protagonistas nuevamente eran Iribarren y Vizcarra. Aquellos laicos que participaban en actos en centros extraparroquiales eran acusados de «hacer

⁵⁶ “Nuestra adhesión a la Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 6 (09/1941): 3-6.

⁵⁷ López Pego, 183.

⁵⁸ Paralelamente en *Signo* se defendía la adhesión de las CCMM a la AC. “El P. Carrillo de Albornoz, S. J., Director de los Luises”. *Signo* 90 (6/12(1941): 4. En diciembre, dos meses después de la adhesión, la misma revista se hacía eco de ello. “Las Congregaciones Marianas, adheridas oficialmente a la Acción Católica Española”. *Signo* 90 (6/12(1941): 6.

⁵⁹ “Congreso de Directores de las CC. MM. de la Provincia de Toledo”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 9 (09/1942): 4-11.

vida de hotel» al margen de la familia parroquial. Como en 1940, se insistía de nuevo en la idea de que a AC le correspondía el papel de dirigir y coordinar el apostolado de todas las asociaciones seculares. Se sugería que la forma más efectiva de que esa coordinación fuese posible era la inscripción individual de los socios de las llamadas organizaciones auxiliares en AC. Incluso se afirmaba que la pertenencia a la AC era más adecuada para alcanzar la santidad que otras asociaciones⁶⁰.

Como respuesta, tras fallecer el P. General W. Ledochowski en diciembre de 1942⁶¹, el P. Guerrero redactó un opúsculo titulado *Problemas de apostolado en la Congregación Mariana o idea de la AC en el momento actual*⁶². En él se presentaba el pensamiento de los papas sobre la cuestión. La intención del Secretariado de las CCMM al publicarlo fue que los directores tuvieran un documento de doctrina que les ayudase a resolver los problemas que pudieran surgir. Así, lo bautizaron como el “*Vademecum* del Director de la Congregación en sus relaciones con los organismos de AC”. Guerrero rechazaba la necesidad de inscripción individual y que la coordinación de fuerzas tuviera que ser llevada a cabo por AC. Acusaba a aquéllos que defendían tales ideas de pretender un proyecto uniformador en torno a AC que era contrario al deseo del papa. Otras

⁶⁰ Zacarías de Vizcarra y Arana. “Representación gráfica de la organización”. *Ecclesia* 25 (3/01/1942): 12-13. Jesús Iribarren. “Lo que debe ser una parroquia”. *Ecclesia* 29 (31/01/1942): 15-16. Jesús Iribarren. “Monseñor Zacarías de Vizcarra publica su Curso de Acción Católica”. *Ecclesia* 55 (1/08/1942): 21. “Conferencia de Monseñor Vizcarra en Reus”. *Ecclesia* 74 (12/12/1942): 10. Zacarías de Vizcarra y Arana. “La Acción Católica, escuela de santidad vocacional”. *Ecclesia* 77 (2/01/1943): 5-6. Zacarías de Vizcarra y Arana. “La metáfora de las capillitas”. *Ecclesia* 90 (3/04/1943): 5-6. También hubo intentos conciliadores que, sin abandonar las pretensiones centralistas, reconocían el papel de las CCMM en el apostolado de la juventud católica española. Tal fue el caso de: Francisco Izquierdo Molins y Félix Royo Marín. *Los jóvenes de Acción Católica*. Zaragoza: Publicaciones “La Editorial”, 1943.

⁶¹ El P. General W. Ledochowski, en 1942, comentando los artículos del P. Guerrero sobre las CCMM, dijo que las publicaciones sobre la relación entre CCMM y AC necesitaban una censura especial en Roma. López Pego, 180.

⁶² Eustaquio Guerrero. *Problemas de apostolado en la Congregación Mariana o idea de la Acción Católica en el momento actual*. 1943. Junto con esta obra se publicó otra del P. Gúrpide titulada *Carácter apostólico de las CCMM*, mucho menos sesuda que la de Guerrero, pero mucho más apasionada. Pablo Gúrpide Beope. *Carácter apostólico de las Congregaciones Marianas*. Pamplona: Aramburu, 1943.

respuestas con ideas similares aparecieron en las páginas de *Razón y Fe*, *Hechos y dichos* y *Estrella del Mar*⁶³.

Entre enero y junio de 1943, tuvo lugar una reunión entre Vizcarra, el provincial de los jesuitas de Toledo, Gómez Martinho, y los PP. Guerrero y Ayala con el fin de poner paz⁶⁴. No debió servir para mucho, ya que en junio de 1943 el P. Ayala publicó un folleto titulado *Terceras Órdenes y Congregaciones Marianas*, en el que se discutían las ideas de Vizcarra y se le acusaba de liderar una campaña contra las CCMM. El folleto no sentó bien y el 7 de junio el arzobispo de Toledo envió una carta al provincial Gómez Martinho, lamentándose por las palabras de Ayala y dando la razón a Vizcarra con pequeños matices. Le pedía que se evitase la distribución del folleto. Dos semanas después, el 23, el obispo auxiliar de Toledo, Casimiro Morcillo, escribió al P. provincial mostrando su extrañeza por el hecho de que el folleto de Ayala hubiera pasado la censura y diciéndole que en adelante los jesuitas dejarían de tener el privilegio de tener siempre censores de su propia orden. Ayala escribió al arzobispo de Toledo dándole explicaciones que éste aceptó. Escribió entonces el primado al provincial manifestándole su satisfacción por la retirada del folleto y diciéndole que había escrito a *Ecclesia* para que evitaran la controversia. No obstante, también mostraba su extrañeza por el hecho de que la segunda edición del folleto de Ayala hubiera salido a la venta. El provincial respondió a esto último dando explicaciones técnicas que fueron aceptadas por el arzobispo, quien se había quedado convencido sobre todo por la humildad mostrada por Ayala⁶⁵. A estos hechos siguieron una serie de discursos de Plá y Deniel y del nuncio Cicognani desde finales de junio, con el fin de calmar los ánimos. El 10 de agosto de 1940, Plá y Deniel, en sus palabras a los jóvenes de AC en Santiago de Compostela, afirmaba que las antiguas asociaciones seglares seguían teniendo su papel en la Iglesia; que aquéllas que tuvieran apostolado externo y la AC debían coordinarse, no discutir sobre si tal obra debía pertenecer a uno u otro, ya que el campo de

⁶³ Eustaquio Guerrero. "La escuela de santidad de A. C.". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 487 (15/01/1943): 11, 21. "Guión. La Acción Católica". *Razón y Fe* 542 (03/1943): 193-195. Teodoro Toni Ruiz. "Jerarquía". *Hechos y dichos* XIV, n.º 105 (5/06/1943): 375-377.

⁶⁴ Cfr. Verdadera, 111.

⁶⁵ López Pego, 181-182.

conquista era muy ancho en España⁶⁶. Con idéntico fin que estos discursos, en los meses siguientes se organizaron varios cursos de AC a los que fueron invitados prestigiosos jesuitas⁶⁷.

Las manifestaciones de los jesuitas españoles en los meses siguientes parecían indicar que las aguas habían vuelto a su cauce. Entre el 28 y el 30 de julio de 1943, se celebró el II Congreso de directores de CCMM de la Provincia de Toledo, en Chamartín. Las conclusiones publicadas en el *Boletín* recalcaban la importancia de mantener buenas relaciones con ACE⁶⁸. Sin embargo, si bien la imagen que se pretendió dar de puertas a fuera de las CCMM era de buenas relaciones con la AC, y de puertas adentro las directrices eran también fomentar esas buenas relaciones, entre algunos jesuitas seguía existiendo malestar. Lo demuestra un informe enviado a los PP. provinciales y promotores de las CCMM en España el 25 de julio de 1943, momento en que se suponía se había superado la crisis del folleto de Ayala. El informe, que no estaba firmado, manifestaba un claro descontento en lo referente a la relación con ACE. Denunciaba que la imagen de las CCMM que se difundía en la ACE era muy desfavorable⁶⁹.

2.4. SER AUTÉNTICA ACCIÓN CATÓLICA

A comienzos de 1944, la CJ dio un nuevo paso, lo que abrió una nueva etapa: conseguir que las CCMM volvieran a ser AC oficial. La Junta Directiva de la Confederación Nacional envió unas *Normas* a los PP. directores,

⁶⁶ “La voz del Primado”. *Hoja Dominical. Suplemento popular de la revista Ecclesia* 39 (22/08/1943): 2. “Discurso del Excmo. Sr. Arzobispo Primado en Santiago de Compostela con motivo de la peregrinación de Dirigentes de los jóvenes de A. C. Española”. *Hechos y dichos* 108 (5/10/1943): 611-614. “Ante ocho mil jóvenes de Acción Católica, peregrinos en Santiago, el Primado de las Españas”. *Estrella del mar* Tercera época, n.º 499 (15/08/1943): 3.

⁶⁷ Verdera, 111.

⁶⁸ “II Asamblea de Directores de Congregaciones Marianas de la Provincia de Toledo”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 17 (06/1944): 172-174. Sobre la misma idea se insistió en los Congresos de directores de las Provincias de León y de Aragón, celebrados en diciembre. “Conclusiones del Congreso de Directores de Congregaciones Marianas de la Provincia de León”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 13 (06/1943): 8-9. “Actas del Congreso de PP. Directores de Congregaciones Marianas de la Provincia de Aragón, celebrado en Barcelona los días 28 y 29 de diciembre de 1943”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 14 (01/1944): 5-14.

⁶⁹ López Pego, 187-189.

aprobadas por los PP. provinciales y por el P. visitador. Tres destacaban en cuanto a la relación con AC. En primer lugar, que todo apostolado externo se realizara bajo la autoridad de la jerarquía, tal como habían ordenado Pío XI y Pío XII. Desde el *Boletín* se insistía en la cooperación de los congregantes con otras asociaciones. El congregante no debía tratar de abarcar muchas obras de apostolado, quizá movido por su amor propio o el de su director (que debía ver al congregante como un sujeto que la Virgen le había confiado para que lo formase, no como un sujeto más para su obra)⁷⁰. En segundo lugar, se alentaba a no pensar que el futuro de las CCMM era irse consumiendo. «Al contrario, cada vez son más estimadas del Papa, que desautoriza las campañas en contra». En tercer lugar, desde la idea de que las CCMM eran verdaderas obras de AC, es decir, de verdadero apostolado seglar jerárquicamente organizado, debía aspirarse a que fueran «admitidas de nuevo plenamente dentro de la AC oficial»⁷¹.

Entre tanto, el debate en las revistas volvió a resurgir apenas pasado un año. En las páginas de *Ecclesia*, Vizcarra, recién nombrado Consiliario General de ACE, volvía a defender la superioridad de AC sobre las demás asociaciones católicas, la obligación de los fieles de inscribirse en AC y el papel director y coordinador de AC⁷². Las mismas ideas fueron defendidas el 8 de noviembre por el arzobispo de Valencia, quien redactó una circular sobre la coordinación de asociaciones, publicada por *Ecclesia*⁷³.

El 21 de enero de 1945, con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de su entrada en la CM del Almo Colegio Capránica, Pío XII pronunció un discurso en el que elogió a las CCMM⁷⁴. A partir de

⁷⁰ “La Congregación y la cooperación”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 17 (06/1944): 159-161.

⁷¹ “Confederación Nacional de Congregaciones Marianas”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 14 y 15 (01/1944): 21-34.

⁷² Zacarías de Vizcarra y Arana. “En qué consiste la catolicidad especial de la Acción Católica”. *Ecclesia* 172 (28/10/1944): 15-17.

⁷³ Prudencio Melo y Alcalde. “La A. C. ni suprime asociaciones ni se alinea como una asociación más”. *Ecclesia* 179 (16/12/1944): 7-8.

⁷⁴ «Muchas veces prestan [las CCMM] también a otras obras la aportación de su actividad facilitándoles los mejores servicios. No existe casi forma de sociedad o de actividad de las que en el pasado no hayan sido iniciadoras, observando siempre las nuevas necesidades para satisfacerlas y las nuevas aspiraciones para contentarlas. Estas obras, comenzadas modestamente por ellas, han tomado luego impulso para volar sobre las propias alas, seguras siempre de tener en las Congregaciones un apoyo y una participación tan premurosa como discreta» Pío XII. “Elogio y exhortación a las Congregaciones Marianas”. *Ecclesia* 186 (3/02/1945): 5-7.

sus palabras, se interpretó desde las páginas de *Ecclesia* que era un deber para los congregantes marianos pertenecer también a la AC⁷⁵.

Durante la primera semana de octubre de 1945, tuvo lugar la II Asamblea Nacional de las congregaciones marianas Españolas. *Ecclesia* se hizo eco de una de las conclusiones de la Asamblea: «la adhesión inmediata de todas las congregaciones a la AC», de acuerdo con la ponencia presentada por el P. Carrillo de Albornoz⁷⁶.

Meses después, el 30 de mayo de 1946, en un discurso en la VIII Asamblea de Congregaciones de Mallorca, celebrado en Alaró, el P. Estanislao Ilundain, director nacional de las congregaciones españolas, puso de relieve la importancia de la unión de las CCMM con la jerarquía como causa de la pujanza de éstas. Señaló que el poner en duda esa unión había sido uno de los argumentos de aquéllos que habían cuestionado la existencia de las CCMM. Este argumento cometía la equivocación de dejar fuera de la jerarquía a los órdenes y congregaciones religiosas, cuando el derecho canónico equiparaba a los superiores mayores de las órdenes con los obispos, entroncando a los religiosos y sus obras en la jerarquía⁷⁷.

El 26 de agosto de 1946, Pío XII escribió de su propio puño y letra al P. Ilundáin. En su carta elogiaba las buenas relaciones entre las CCMM españolas y la AC, dejando claro cómo debía ser esa relación:

«Y es para Nós de especial satisfacción, ver vuestra diligente y cordial colaboración con la AC, llevada a cabo debidamente por medio de la adhesión colectiva de las CCMM y de la Confederación misma, sin que sea necesaria la adhesión individual de los Congregantes.

De esta manera se obtiene aquella colaboración, que según el pensamiento tantas veces manifiesto por Nuestro Predecesor y recordado por Nós, nunca debe ser absorción y destrucción, sino coordinación de fuerzas, que trabajan por un mismo ideal sublime, cual es la causa santa de Jesucristo y su Iglesia»⁷⁸.

⁷⁵ “Editoriales. Pío XII y las Congregaciones Marianas”. *Ecclesia* 187 (10/02/1945): 3-4.

⁷⁶ “II Asamblea Nacional de las Congregaciones Marianas”. *Ecclesia* 222 (13/10/1945): 10.

⁷⁷ Estanislao Ilundáin. “Actualidad y esplendor de las CC.MM., según Pío XII”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 9 (07/1946): 19-26.

⁷⁸ Pío XII. “Carta autógrafa”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 11 (10/1946): 3-6. La misma carta se publicó en otras revistas de la CJ. “Carta de S. S. Pío XII al Director de la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas Españolas”. *Razón y Fe* 134, n.º 586 (11/1946): 343.

Desde *Hechos y dichos*, se contrapuso el contenido de esta carta del papa con los deseos de aquellos sectores de AC que pretendían ser la única asociación de apostolado seglar⁷⁹. El 11 de octubre de 1946, Pío XII envió otra carta al patriarca de Venecia, el cardenal Adeodato G. Piazza, antepuesta como prólogo y sanción pontificia al texto del nuevo Estatuto de la ACI. A juicio de los jesuitas de *Razón y Fe*, el papa se expresaba de acuerdo con lo que había escrito en agosto al P. Ilundáin cuando le afirmaba que la colaboración con AC nunca debía suponer «absorción y destrucción, sino coordinación de fuerzas»⁸⁰.

En noviembre Pío XII dejó aún más clara su posición. Esta vez en una entrevista privada con el obispo de Macau, D. Joao de Deu SJ, en visita *ad sacra limina* en Roma. El contenido de la entrevista lo conocieron los jesuitas «por información personal y directa del mismo Sr. Obispo de Macau». En aquella ocasión las palabras de Pío XII fueron rotundas:

«Algunos pueden creer que la nueva organización de Acción Católica vendría a desplazar a las Congregaciones. De ningún modo: la voluntad de la Santa Iglesia es que las Congregaciones se multipliquen y desenvuelvan por todas partes, fieles a su espíritu y modo de ser propios»⁸¹.

Sin embargo, desde *Eccllesia* se aumentó la exposición argumental a favor de las ideas de años anteriores y que difícilmente cuadraban con la postura expresada por Pío XII. Entre 1947 y 1948 se reivindicó de nuevo la idea de la superioridad de AC frente a otras asociaciones católicas. Se trató, especialmente, de impulsar la idea de que la parroquia debía ser el centro de la vida espiritual de los fieles, obrando mal aquéllos que asistían a iglesias de centros de otras asociaciones católicas. Se afirmó que la única forma que tenían esas asociaciones de colaborar en el apostolado seglar era inscribiéndose en una parroquia y poniéndose a las órdenes del párroco. Desde algunos sectores del clero secular se seguía otorgando

⁷⁹ “La coordinación de fuerzas”. *Hechos y dichos* XX, n.º 141 (10/1946): 548.

⁸⁰ “Carta de Su Santidad Pío XII al Cardenal Adeoato Piazza con ocasión del nuevo estatuto de la ACI”. *Boletín de Dirigentes* 13 (01/1947): 6-9. Ignacio Errandonea Goicoechea. “El nuevo estatuto de la Acción Católica Italiana”. *Razón y Fe* 135, n.º 589 (02/1947): 103-108. En el mismo número de *Razón y Fe* se recogía íntegro, traducido del italiano al castellano, el texto del Estatuto. “Estatuto de la Acción Católica Italiana”. *Razón y Fe* 135, n.º 589 (02/1947): 152-172.

⁸¹ “Una pastoral sobre las Congregaciones Marianas”. *Boletín de Dirigentes* 20-21 (09/1947): 229-230. Vizcarra fue nombrado obispo un mes después.

a AC el papel de director y coordinador del apostolado seglar⁸². El P. Toni respondió de nuevo a esas ideas desde *Hechos y dichos*, argumentando principalmente que iban en contra de la autoridad papal. Fue no obstante de la mano del P. Fernández-Regatillo de donde vino la respuesta más contundente. En un extenso artículo, una a una fue desmontando las tesis defendidas desde *Ecclesia*⁸³.

Justo un año después de la carta de Pío XII al P. Ilundáin, el editorial de *Dirigentes* se hizo eco de ella, valorándola como «todo un programa de actuación, y especialmente una defensa elocuentísima de nuestro ser y nuestra actualidad»⁸⁴. El programa de actuación recogería sus frutos un año después con la *Bis Saeculari*. Se afirmaba a continuación que cuando la carta vio la luz, a pesar de la importancia que tenía en cuanto a las relaciones con AC, se propusieron «evitar cuanto pudiera parecer jactancia u orgullo inmoderado»⁸⁵, siguiendo la estrategia de mantener buenas relaciones con otras asociaciones y no avivar el fuego. No obstante, el propósito del editorial era que todos los directores de CCMM recordasen el contenido de la carta, para que en caso de encontrarse con alguna dificultad pudiesen tener argumentos sólidos para defenderlas.

Durante 1947 y 1948, Pío XII se pronunció en varias ocasiones más en favor de las congregaciones y ordenó «la colaboración autónoma y fraterna» entre éstas y AC. Esas expresiones de apoyo desde Roma tuvieron lugar con motivo de la celebración de actos importantes para las

⁸² “Voz de los preladados. Eficacia de la Acción Católica para la educación post-secular. Exhortación pastoral del Obispo de Coria”. *Ecclesia* 287 (11/01/1947): 19. Zacarías de Vizcarra y Arana. “Las fiestas del prelado y del párroco”. *Ecclesia* 297 (22/03/1947): 9. “Comunidad parroquial”. *Ecclesia* 301 (19/04/1947): 4. Zacarías de Vizcarra y Arana. “Hacia una cristiandad vertebrada”. *Ecclesia* 349 (20/03/1948): 9-11. Zacarías de Vizcarra y Arana. “La Acción Católica y las Congregaciones Marianas”. *Ecclesia* 360 (12/06/1948): 11-14. “Decretos del Concilio Provincial de Granada sobre la Acción Católica”. *Ecclesia* 300 (12/04/1947): 5.

⁸³ Teodoro Toni Ruiz. “¿Invertebrados?”. *Hechos y dichos* XXIII, n.º 159 (05/1948): 293-302. Eduardo Fernández-Regatillo. “Jerarquismo”. *Razón y Fe* 137, n.º 605 (06/1948): 486-511.

⁸⁴ “Editorial: Hace un año”. *Boletín de Dirigentes* 20-21 (09/1947): 211.

⁸⁵ Es cierto que esta actitud se mantuvo, pero también lo es que la carta no se quedó dentro de los muros de la Compañía y que se procuró fuera conocida. Esto puede probarse por el hecho de que Sáez Goyenechea, defensor de la preponderancia de AC, mencionaba la carta en un artículo: Jaime Sáez Goyenechea. “Las asociaciones de fieles del Código Canónico y la Acción Católica”. *Revista Española de Derecho Canónico* 2, n.º 6 (1947): 899.

CCMM: la I Asamblea Nacional de CCMM Universitarias de Italia (12 de septiembre de 1947)⁸⁶, el I Congreso Internacional de CCMM (Barcelona, 7 de diciembre de 1947)⁸⁷. También destacó la carta autógrafa dirigida al R. P. Daniel A. Lord SJ, director de *The Queen's Work* (24 de enero de 1948)⁸⁸. De esta carta se destacaron dos ideas importantes por parte de las CCMM españolas. En primer lugar, que la labor de apostolado se la había «asignado» la Iglesia. Calificaron esa asignación como un mandato, lo que resolvía la cuestión de si sólo la AC había recibido el mandato de la jerarquía de hacer apostolado. En segundo lugar, el «espíritu de solidaridad fraternal» en el ejercicio del apostolado entre «asociaciones autónomas» resultaba mejor que cualquier tipo de centralismo y uniformismo⁸⁹. Por supuesto, Vizcarra no compartía este análisis. Para él, la colaboración entre CCMM y AC en EE. UU. consistía en la integración completa de las CCMM en AC a través de las parroquias⁹⁰.

A raíz de estos mensajes, el P. Guerrero redactó un artículo en el que comentaba los mensajes de Pío XII en los que se había referido al conflicto entre las CCMM y la AC. A todos ellos se refirió Guerrero como restauradores de la paz, tras la guerra que habían provocado aquéllos «que, interpretando equivocadamente las enseñanzas de Pío XI sobre la naturaleza de la AC, exigían a la CM lo que esta no podía prestar sin dejar prácticamente de existir»⁹¹.

Por fin el momento llegó. El editorial del número de octubre de 1948 del *Boletín de Dirigentes* comenzaba de la siguiente manera: «Las CCMM deben entonar con mucha humildad, pero con gran regocijo, el cántico del Magnificat, con que Nuestra Señora expresó su agradecimiento y

⁸⁶ “Telegrama de SS Pío XII a la I Asamblea Nacional de CCMM Universitarias de Italia”. *Boletín de Dirigentes* 22 (10/1947): 266-267.

⁸⁷ “Mensaje Radiofónico de Su Santidad Pío XII al Congreso Internacional de Congregaciones Marianas”. *Boletín de Dirigentes* 25 (01/1948): 5-10.

⁸⁸ Carta autógrafa dirigida al R. P. Daniel A. Lord SJ, 24 de enero de 1948 *Pío XII y las Congregaciones Marianas*. Madrid: Confederación Española de Congregaciones Marianas, 1949, 106-108.

⁸⁹ “Editorial. La carta del Papa al P. Lord y la consigna del Día Mundial 1948”. *Boletín de Dirigentes* 27-28 (04/1948): 5-9.

⁹⁰ Zacarías de Vizcarra y Arana. “Pregón pastoral de un ‘amigo del esposo’ para los días 4 y 11 de abril”. *Ecclesia* 350 (27/03/1948): 9-10.

⁹¹ Eustaquio Guerrero. “Enseñanzas definitivas de S.S. el Papa Pío XII”. *Boletín de Dirigentes* 25 (01/1948): 11-16.

alegría»⁹². Con motivo del segundo centenario de la Bula Aurea *Gloriosae Dominae* de Benedicto XIV, el 27 de septiembre, Pío XII había escrito la Constitución Apostólica *Bis saeculari*. En ella reivindicaba para las CCMM el que se contasen «entre las agrupaciones y fuerzas espirituales más sólidas en la defensa, propagación y vindicación del catolicismo»⁹³, como lo demostraba su número, la eficacia de sus Reglas y los frutos cosechados de santidad personal, de vocaciones y de obras de apostolado. Alababa que trabajasen con espíritu fraternal respecto de otras organizaciones católicas, con plena sumisión a la jerarquía, buscando siempre el bien de la Iglesia. Por todo ello, Pío XII afirmaba que «las CCMM, consideradas en sus reglas, en su naturaleza, en su fin y en sus empresas y trabajos, poseen todas las notas que caracterizan a la AC, [...]»⁹⁴. Y utilizando las mismas palabras que pronunció el 22 de octubre de 1938, en la ciudad de Menzingen, siendo aún cardenal, las CCMM podían «ser llamadas con pleno derecho “AC bajo la inspiración y amparo de Nuestra Señora”»⁹⁵. Añadía, por último, recordando las palabras del radiomensaje al I Congreso Internacional de CCMM celebrado en Barcelona (7 de diciembre de 1947), la necesidad de «prevenir al error de algunos que quieren someter todas las actividades en pro de las almas a una forma común»⁹⁶.

Como muestra de alegría y agradecimiento de las CCMM en España, el director de la Confederación Nacional, P. Mendizábal, que acababa de sustituir al P. Ilundain, envió el siguiente telegrama a Roma: «Confederación Nacional CCMM Españolas profundamente conmovida dignación Pontificia promulgación Constitución Apostólica agradece hondamente paternal exhortación alentadora cúmulo privilegios renueva sumisión total Jerarquía promete redoblar fervor mariano apostólico besa pie Su Santidad»⁹⁷.

⁹² “Editorial: La Constitución Apostólica sobre las Congregaciones Marianas”. *Boletín de Dirigentes* 34 (10/1948): 271.

⁹³ Pío XII: *Constitución Apostólica sobre las Congregaciones Marianas*, párrafo 2. Traducción publicada en *Pío XII y las Congregaciones Marianas*, 9-31. La misma idea la había expresado Pío XII en sus cartas al cardenal Leme (1942) y al P. Lord (1948), así como en las alocuciones a las CCMM de 21 de enero de 1945 y de 7 de diciembre de 1947.

⁹⁴ *Ibid.*, párrafo 20.

⁹⁵ *Ibid.*, párrafo 21.

⁹⁶ *Ibid.*, párrafo 23.

⁹⁷ *Telegrama de la Confederación Nacional al Santo Padre*, Secretaría de Estado del Vaticano. Recogido en *Boletín de Dirigentes* 1948, 302.

Internamente, el P. general J. B. Janssens, el mismo día en que se publicaba la *Bis saeculari*, lo que demuestra la acción coordinada del papa y las autoridades de la CJ, envió una carta a todos los jesuitas del mundo con una serie de instrucciones muy concretas para cumplir con lo dispuesto desde Roma y terminar con la polémica. En cuanto a la labor de apostolado, en primer lugar, en aquellos lugares en los que el obispo había otorgado a AC obras de apostolado que antes estaban en manos de las CCMM, y que incluso se las había otorgado en monopolio, se ordenaba que no se entrase a debatir en un plano meramente teórico sobre los derechos y deberes de las congregaciones, sino que pasasen a ocuparse de aquellas obras que no estuvieran atendidas y apoyasen las obras en manos de otros. En segundo lugar, en aquellas regiones en que la actividad de apostolado de la CM era fuerte, se ordenaba cooperar con los planes de apostolado del obispo cuando tratase de coordinar la actividad de la CM con las demás obras de celo de su diócesis. En tercer lugar, en aquellas regiones en las que la actividad de la CM había sido más lánguida, se ordenaba no reclamar obras de celo para sí que estuviesen en manos de otras organizaciones, sino que buscasen obras desatendidas por otros, especialmente aquellas dedicadas al trabajo con los más pobres⁹⁸.

Respecto a las acusaciones que habían recibido las CCMM por parte de sus detractores, negaba que no fueran organizaciones de actualidad, porque lo decía el papa. Negaba también que las CCMM sembrasen discordia. Y sobre aquéllos que decían que las CCMM estaban al margen de la jerarquía, afirmaba: «Los que tal dicen, dicho sea con perdón de varones eminentes, ¡no descuellan por su claridad de conceptos en materia teológica!»⁹⁹.

Siguiendo las instrucciones de Pío XII, ordenaba que las CCMM, como agrupaciones o colectivamente, se coordinasen con la AC, «sin que cada Congregante tenga que dar su nombre a la AC»¹⁰⁰.

Finalmente, concluía con un llamamiento a la unidad y a la caridad por encima de toda disputa que pudiese surgir: «Fuera partidos, fuera disensiones; sobresalgan las CCMM por su espíritu de humildad y caridad; a imitación de la Santísima Virgen María, conténtense con hacer

⁹⁸ “Carta del MRP General Juan Bautista Janssens a toda la Compañía sobre las Congregaciones Marianas. Roma”. 27/09/1948, 10-13, AESI-A.

⁹⁹ Ibid., 14.

¹⁰⁰ Ibid., 15.

el bien y estar totalmente libres de las miradas de los hombres. “Que en todo caso, de todas maneras... Cristo es anunciado” (Phil. I, 18); lo demás, ¿qué importa?»¹⁰¹.

3. CONCLUSIONES

A través de estas páginas se ha demostrado la importancia que tuvo para los jesuitas su posición dentro del apostolado seglar de la Iglesia española a través de sus CCMM. Con el objetivo final de que éstas fueran consideradas Acción Católica y no simples auxiliares de la AC oficial, llevaron a cabo una serie de pasos que culminaron en la *Bis saeculari* de Pío XII. Pasos que fueron dados en un ambiente que desde la Compañía era percibido, como de prepotencia y hostilidad por parte de algunos elementos de la AC hacia ellos. Varios debates condicionaron la perspectiva que unos y otros tenían sobre la configuración del apostolado seglar: la superioridad del clero secular sobre el regular, en cuanto a qué vocación era superior por acceder a una forma de vida más perfecta; el papel de las parroquias en la organización jerárquica de la Iglesia, especialmente en lo que se refería al deber de los fieles hacia el párroco; la integración de las órdenes religiosas y sus obras en la jerarquía, siendo uno de los temas centrales la posición de sus superiores y su relación respecto de los obispos y los párrocos.

En el caso de España, la estrategia de las autoridades de la CJ se implementó en tres frentes. Con la Santa Sede y los obispos se trató siempre de mantener buenas relaciones, destacando en cualquier ocasión posible su estima hacia las congregaciones. Con ACE se pretendió establecer buenas relaciones con sus bases, procurando mantenerlas alejadas de la disputa doctrinal. En tercer lugar, las autoridades de la CJ dieron a los suyos una serie de instrucciones para conseguir el fin último, al margen de que, de puertas a dentro, se siguieran produciendo manifestaciones de malestar.

El conflicto ocurrido fue importante para la Iglesia española, aunque en el fondo el problema, al igual que en otras disputas entre asociaciones católicas en la época, era la competencia por captar fieles. Muchos de los debates que tuvieron lugar, en la práctica, se reducían a cuestiones tales

¹⁰¹ Ibid., 16.

como si un laico tenía la obligación de afiliarse a una u otra asociación, si el culto público debía llevarse a cabo en la parroquia o en centros extra-parroquiales, o si la dirección espiritual había que buscarla en uno u otro lugar. Cuestiones que quizá perdían de vista que el fin último no era la mayor gloria de una u otra institución, sino la salvación de cada alma, ayudando a cada fiel a encontrar la mejor forma de cumplir la voluntad de Dios. Para ello, la Iglesia siempre había rechazado soluciones totalitarias y apostado por la diversidad de carismas ante los diferentes caracteres que presentaban sus fieles.

REFERENCIAS

- “Actas del Congreso de PP. Directores de Congregaciones Marianas de La Provincia de Aragón, celebrado en Barcelona los días 28 y 29 de diciembre de 1943”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 14 (1944): 5-14.
- Andrés Gallego, José. “Génesis de la Acción Católica Española 1868-1926”. *Ius Canonicum* XIII, n.º II (1973): 369-404. <https://doi.org/10.15581/016.13.21362>
- Andrés Gallego, José, y Antón M. Pazos. *La Iglesia en la España Contemporánea. 1936-1999*. Madrid, 1999.
- “Ante ocho mil jóvenes de Acción Católica, peregrinos en Santiago, el Primado de las Españas”. *Estrella del mar* Tercera época, n.º 499 (1943): 3.
- Arbeloa Muru, Víctor Manuel, y Miquel Batllori. “La Iglesia”. En *Historia General de España y América*, XVII, 175-205. Madrid: Rialp, 1986.
- Ayala, Ángel. “¿El apostolado secular es preferible al apostolado religioso?”. *Estrella del mar* Tercera época, n.º 467 (1941): 6.
- Azpiazu, Joaquín. *Manual de Acción Católica*. 3.ª ed. Madrid: Razón y Fe, 1941.
- Barbado Viejo, Francisco. “Funciones fundamentales de la Acción Católica. Equilibrio entre la Acción Católica Oficial y las Asociaciones Auxiliares”. En *Comentarios de las Nuevas Bases de la Acción Católica Española*, 22-33. Madrid, 1941.
- Baugha, Adalberto. “El Apostolado Seglar”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas*, n.º 4 (1941): 2-5.

- Bayle, Constantino. “Jerarquía, romanidad y catolicismo en las Obras Misionales”. *Razón y Fe* 125, n.º 533 (1942): 575-580.
- Callahan, William J. *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Cárcel Ortí, Vicente. *Actas de las conferencias de metropolitanos españoles (1921-1965)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994.
- Cárcel Ortí, Vicente. “Nunzio in Spagna”. En *Il Cardinale Gaetano Cicognani (1881-1962). Note per una biografia*, editado por Franco Gualdrini, 163-233. Roma: Edizioni Studium Roma, 1983.
- “Carta de S. S. Pío XII al Director de la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas Españolas”. *Razón y Fe* 134, n.º 586 (1946): 343.
- “Carta de Su Santidad Pío XII al Cardenal Adeoato Piazza con ocasión del nuevo estatuto de la ACI”. *Boletín de Dirigentes* 13 (1947): 6-9.
- “Carta del MRP General Juan Bautista Janssens a toda la Compañía sobre las Congregaciones Marianas. Roma”. 27/09/1948, Caja 182. Documento 1, AESI-A.
- Civardi, Luis. *Manual de Acción Católica*. Barcelona: Editorial José Vilamala, 1934.
- Comentarios a las nuevas Bases de la Acción Católica Española. Extractos de las lecciones dictadas en la Semana Nacional de Consiliarios, en septiembre de 1940*. Madrid, 1941.
- “Comentarios de las Reglas de las Congregaciones Marianas”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (1940): 19-23.
- “Comentarios sobre las Reglas de la Congregación Mariana”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (1940): 13-17.
- “Comunidad parroquial”. *Ecclesia* 301 (1947): 4.
- “Conclusiones del Congreso de Directores de Congregaciones Marianas de la Provincia de León”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 13 (1943): 5-9.
- “Confederación Nacional de Congregaciones Marianas”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 14 y 15 (1944): 21-34.
- “Conferencia de Monseñor Vizcarra en Reus”. *Ecclesia* 74 (1942): 10.
- “Congreso de Directores de las CC. MM. de la Provincia de Toledo”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 9 (1942): 4-11.
- Crovetto, Fernando. *La Acción Católica de Pío XI en España. La influencia de la experiencia italiana (1929-1936)*. Pamplona: Eunsa, 2021.
- “Decretos del Concilio Provincial de Granada sobre la Acción Católica”. *Ecclesia* 300 (1947): 5.

- Díaz Hernández, Onésimo. *Expansión: El desarrollo del Opus Dei entre los años 1940 y 1945*. Madrid: Ediciones Rialp, 2020.
- “Discurso de Su Santidad Pío XII sobre la Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (1940): 1-5.
- “Discurso del Excmo. Sr. Arzobispo Primado en Santiago de Compostela con motivo de la peregrinación de Dirigentes de los jóvenes de A. C. Española”. *Hechos y dichos* XIV, n.º 108 (1943): 611-614.
- “Editorial: Hace un año”. *Boletín de Dirigentes* 20-21 (1947): 211-214.
- “Editorial. La carta del Papa al P. Lord y la consigna del Día Mundial 1948”. *Boletín de Dirigentes* 27-28 (1948): 5-9.
- “Editorial: La Constitución Apostólica sobre las Congregaciones Marianas”. *Boletín de Dirigentes* 34 (1948): 271-274.
- “Editoriales. Pío XII y las Congregaciones Marianas”. *Ecclesia* 187 (1945): 3-4.
- “El carácter jerárquico de la Acción Católica y de las Asociaciones Auxiliares”. *Ecclesia* 3 (1941): 16-18.
- “El Día Mundial de las Congregaciones en España”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (1940): 23-27.
- “El P. Carrillo de Albornoz, S. J., Director de los Luises”. *Signo* 90 (1941): 4.
- Ereño, Marcelino. “Carácter apostólico de la Congregación”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (1940): 3-4.
- Errandonea Goicoechea, Ignacio. “El nuevo estatuto de la Acción Católica Italiana”. *Razón y Fe* 135, n.º 589 (1947): 103-108.
- “Estatuto de la Acción Católica Italiana”. *Razón y Fe* 135, n.º 589 (1947): 152-172.
- Esteve, Antonio. “Nuestro próximo Congreso de Directores”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (1940): 5-8.
- Fernández-Regatillo, Eduardo. “Jerarquismo”. *Razón y Fe* 137, n.º 605 (1948): 486-511.
- “Formación”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (1940): 5-7.
- Fullana, Pere, y Feliciano Montero García. “Los modelos educativos juveniles del movimiento católico en España (1868-1968)”. *Historia de la Educación* 22 (2003): 33-51.
- García Ocón, Jorge. *La misión educativa jesuítica en el Colegio de Areneros (1939-1959)*. Bilbao: Mensajero, 2018.

- García Ocón, Jorge. "Las Congregaciones Marianas en los años 40". En *El Opus Dei. Metodologías, mujeres y relatos*, editado por Santiago Martínez y Fernando Crovetto, 311-328. Zizur Mayor: Aranzadi, 2021.
- González Segura, Andrés. "Las publicaciones periódicas de la Juventud Masculina de Acción Católica en España (1923-1939)". *Anales de Historia Contemporánea* 24 (2008): 333-359.
- Guerrero, Eustaquio. "Acción Católica y las Asociaciones Auxiliares". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 474 (1942): 3.
- Guerrero, Eustaquio. "Enseñanzas definitivas de S.S. el Papa Pío XII". *Boletín de Dirigentes* 25 (1948): 11-16.
- Guerrero, Eustaquio. "La escuela de santidad de A. C.". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 487 (1943): 11, 21.
- Guerrero, Eustaquio. "La idea de la A. C. en las primeras enseñanzas de Pío XII". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 477 (1942): 3.
- Guerrero, Eustaquio. "La idea de la Acción Católica en las primeras enseñanzas de Pío XI". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 475 (1942): 3.
- Guerrero, Eustaquio. "La obra misionera y el desarrollo del cuerpo místico". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 467 (1941): 9.
- Guerrero, Eustaquio. *Problemas de apostolado en la Congregación Mariana o idea de la Acción Católica en el momento actual*, 1943.
- Guerrero, Eustaquio. "Relaciones entre la Acción Católica y las Asociaciones Auxiliares". *Estrella del mar* Tercera época, n.º 472 (1942): 4.
- Guerrero, Eustaquio. "Un interesante problema de Teología y Ascética". *Razón y Fe* 123, n.º 522-523 (1941): 201-222.
- "Guión. La Acción Católica". *Razón y Fe* n.º 542 (1943): 193-195.
- Gúrpide Beope, Pablo. *Carácter apostólico de las Congregaciones Marianas*. Pamplona: Aramburu, 1943.
- "II Asamblea de Directores de Congregaciones Marianas de la Provincia de Toledo". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 17 (1944): 172-174.
- "II Asamblea Nacional de las Congregaciones Marianas". *Ecclesia* 222 (1945): 10.
- Ilundáin, Estanislao. "Actualidad y esplendor de las CC. MM., según Pío XII". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 9 (1946): 19-26.
- Iribarren, Jesús. "Cuatro nuevos libros sobre la Acción Católica". *Ecclesia* 23 (1941): 29-31.
- Iribarren, Jesús. "Lo que debe ser una parroquia". *Ecclesia* 29 (1942): 15-16.

- Iribarren, Jesús. "Monseñor Zacarías de Vizcarra publica su Curso de Acción Católica". *Ecclesia* 55 (1942): 21.
- Izquierdo Molins, Francisco, y Félix Royo Marín. *Los jóvenes de Acción Católica*. Zaragoza: Publicaciones "La Editorial", 1943.
- Jedin, Hubert, y Konrad Repgen. *Manual de Historia de la Iglesia. La Iglesia mundial del Siglo XX*. Vol. IX. Barcelona: Herder, 1984.
- "La Congregación y la cooperación". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 17 (1944): 159-161.
- "La coordinación de fuerzas". *Hechos y dichos XX*, n.º 141 (1946): 547-549.
- "La peregrinación a Zaragoza". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (1940): 8-10.
- "La voz del Primado". *Hoja Dominical. Suplemento popular de la revista Ecclesia* 39 (1943): 2.
- "Las Congregaciones Marianas, adheridas oficialmente a la Acción Católica Española". *Signo* 90 (1941): 6.
- "Lo que quiere ser el Boletín". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (06/1940): 1-2.
- López Gallego, Ramiro. "La evolución del concepto de Acción Católica I, II, III". *Signo* V, n.º 1, 2, 3 (1940): 2.
- López Pego, Carlos. *La Congregación de «Los Luises» de Madrid. Apuntes para la Historia de una Congregación Mariana Universitaria de Madrid*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1999.
- "Lugar que corresponde a la Acción Católica en las procesiones y reuniones de fieles". *Ecclesia* 11 (1941): 22-23.
- Mariaux, Walter. "La Congregación Mariana, Escuela de Acción Católica". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 3 (1940): 13-18.
- Mariaux, Walter. "Las Congregaciones Marianas, escuela de Acción Católica". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 4 (1941): 5-8.
- Mariaux, Walter. "Las Congregaciones Marianas, escuela de Acción Católica". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 7 (1942): 3-9.
- Mariaux, Walter. "Las Congregaciones Marianas, escuelas de Acción Católica". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 6 (1941): 10-14.
- Mariaux, Walter. "Un saludo del R. P. Walter Mariaux a las Congregaciones Españolas". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (1940): 2-5.

- Melo y Alcalde, Prudencio. “La A. C. ni suprime asociaciones ni se alinea como una asociación más”. *Ecclesia* 179 (1944): 7-8.
- “Mensaje radiofónico de Su Santidad Pío XII al Congreso Internacional de Congregaciones Marianas”. *Boletín de Dirigentes* 25 (1948): 5-10.
- Milán García, José Ramón. “El asociacionismo católico español en 1900: un intento de aproximación”. *Hispania sacra* 50, n.º 102 (2018): 639-665. <https://doi.org/10.3989/hs.1998.v50.i102.625>
- Montero García, Feliciano. “Asistencia social, catolicismo y franquismo: la actuación de Acción Católica en la posguerra”. En *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, editado por Josep Gelonch Solé, Carme Agustí i Roca y Concepción Mi Curcó, 113-138. Lérida: Universidad de Lleida, 2005.
- Montero García, Feliciano. “La Acción Católica Española en el primer Franquismo, 1939-1951”. En *IV Encuentro de investigadores del Franquismo*, 226-231. Valencia, 1999.
- Montero, Mercedes. *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La construcción del Estado Confesional 1936-1945*. Pamplona: Eunsa, 1993.
- Noguer, Narciso. *La Acción Católica*. Vol. III. Madrid: Razón y Fe, 1932.
- “Nuestra adhesión a la Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 6 (1941): 3-6.
- Ordovas, José Manuel. *Historia de la ACN de P. De la Dictadura a la Segunda República (1923-1936)*. Vol. I. Pamplona: Eunsa, 1993.
- “Para nuestros Círculos de Estudio”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 4 (1941): 16-18.
- Pérez del Puerto, Ángela. “Acción Católica Femenina: la rama juvenil como instrumento de control de la adolescencia en los años cuarenta”. En *No es país para jóvenes*, 1-17. Instituto Valentín Foronda, 2012.
- Pío XII y las Congregaciones Marianas*. Madrid: Confederación Española de Congregaciones Marianas, 1949.
- Pío XII. “Carta autógrafa”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 11 (1946): 3-6.
- Pío XII. “Elogio y exhortación a las Congregaciones Marianas”. *Ecclesia* 186 (1945): 5-7.
- Puyal, Francisco. “Relaciones entre la Congregación Mariana y la Acción Católica”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (1940): 5-6.

- Ramírez, Luis. “La Compañía de Jesús y las Congregaciones Marianas”. *Estrella del mar* Tercera época, n.º 436 (1941): 3.
- Redondo, Gonzalo. *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975)*, Tomo I *La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona: Eunsa, 1999.
- Reuelta González, Manuel. *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2006.
- Rodríguez Lago, José Ramón. “Centros, periferias y redes eclesísticas en la España del siglo XX”. *Historia Actual Online* 35 (2014): 77-91.
- Rodríguez Lago, José Ramón. “Del Movimiento a la Acción. Los católicos en el Vigo de la II República”. *Glaucoptis: Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* 10 (2004): 11-31.
- Sáez Goyenechea, Jaime. “Las asociaciones de files del Código Canónico y la Acción Católica”. *Revista Española de Derecho Canónico* 2, n.º 6 (1947): 899-945. <https://doi.org/10.36576/summa.3817>
- Sáez Goyenechea, Jaime. “Las Congregaciones Marianas y la Acción Católica a la luz de la Bis Saeculari”. *Revista Española de Derecho Canónico* 4, n.º 12 (1949): 851-914. <https://doi.org/10.36576/summa.3927>
- Sánchez Garrido, Pablo. “Génesis e identidad del grupo fundacional de la ACN de JP (1904-1909)”. *Hispania Sacra* 69, n.º 139 (2017): 389-400. <https://doi.org/10.3989/hs.2017.026>
- “Sesión de clausura del Congreso”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (1940): 11-16.
- “Telegrama de SS Pío XII a la I Asamblea Nacional de CCMM Universitarias de Italia”. *Boletín de Dirigentes* 22 (1947): 266-267.
- Toni Ruiz, Teodoro. “Criterios. Las asociaciones religiosas y la Acción Católica”. *Hechos y dichos* X, n.º 78 (1941): 1-6.
- Toni Ruiz, Teodoro. “¿Invertebrados?”. *Hechos y dichos* XXIII, n.º 159 (1948): 293-302.
- Toni Ruiz, Teodoro. “Jerarcas y pastores”. *Hechos y dichos* X, n.º 81 (1941): 235-238.
- Toni Ruiz, Teodoro. “Jerarquía”. *Hechos y dichos* XIV, n.º 105 (1943): 375-377.
- Toni Ruiz, Teodoro. “Puntos de estudio. Jerarquía, jerarquías y jerarcas”. *Hechos y dichos* VIII-IX, n.º 72-76 (1940): 351-358, 419-426, 481-488, 545-552, 605-607.

- Un Director. "Una objeción contra la actualidad de las Congregaciones Marianas". *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 1 (1940): 10-13.
- "Una pastoral sobre las Congregaciones Marianas". *Boletín de Dirigentes* 20-21 (1947): 229-230.
- Verdura, Francisco. *Conflictos entre la Iglesia y el Estado en España. La revista Ecclesia entre 1941 y 1945*. Pamplona: Eunsa, 1995.
- Verdoy Herranz, Alfredo. "Cinco miradas históricas sobre la nueva evangelización". *Razón y Fe* 268, n.º 1379 (2013): 93-103. <https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/9970>
- Verdoy Herranz, Alfredo. "La Confederación Nacional Española de las Congregaciones Marianas o la movilización de la juventud de La Virgen (1919-1923)". *Estudios Eclesiásticos* 85, n.º 334 (2010): 547-573. <https://revistas.comillas.edu/index.php/estudioseclesiasticos/article/view/8292>
- Villaret, Emilio. *Cuatro siglos de apostolado seglar. Historia de las Congregaciones Marianas*. Bilbao: El Mensajero del Corazón de Jesús, 1963.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "El deber individual de la Acción Católica". *Ecclesia* 7 (1941): 16-17.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "En qué consiste la catolicidad especial de la Acción Católica". *Ecclesia* 172 (1944): 15-17.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "Hacia una cristiandad vertebrada". *Ecclesia* 349 (1948): 9-11.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "La Acción Católica en la Hispanidad". *Ecclesia* 1 (1941): 5-6.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "La Acción Católica, escuela de santidad vocacional". *Ecclesia* 77 (1943): 5-6.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "La Acción Católica y las Congregaciones Marianas". *Ecclesia* 360 (1948): 11-14.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "La metáfora de las capillitas". *Ecclesia* 90 (1943): 5-6.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "Las fiestas del prelado y del párroco". *Ecclesia* 297 (1947): 9-10.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "Pregón pastoral de un 'amigo del esposo' para los días 4 y 11 de Abril". *Ecclesia* 350 (1948): 9-10.
- Vizcarra y Arana, Zacarías de. "Representación gráfica de la organización". *Ecclesia* 25 (1942): 12-13.

- “Voz de los preladados. Eficacia de la Acción Católica para la educación postescolar. Exhortación pastoral del Obispo de Coria”. *Ecclesia* 287 (1947): 18-19.
- Watanabe, Chiaki. *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid: UNED, 2003.
- Watanabe, Chiaki. “La Juventud Católica Española: orígenes y primer desarrollo”. *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea* 8 (1995): 131-139. <https://doi.org/10.5944/etfv.8.1995.2907>
- X., X. “El ejército de los religiosos en la Iglesia católica”. *Hechos y dichos* XI, n.º 96 (1941): 556-558.
- Yagüe, Valeriano. “La Congregación y la universidad”. *Boletín de Directores de Congregaciones Marianas* 2 (1940): 8-10.